EDICIÓN POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 14 de Diciembre de 1899

EDICION POPULAR

Año II — Núm. 497

NOTAS DE FENIX

Nos parece que se forma una tempestad en un vaso de agua en el caso de cierta enfermedad que afecta al ganado ovino en el departamento de Rocha.

Se ha denunciado por el Consulado Argentino, y al rededor de ese aviso, perfectamente explicable, giran temores de transmisibilidad que frisan en lo novelesco.

Según nuestros informes, hace dos meses que en aquella zona de la república sucumbieron doscientas ó trescientas ovejas. El fenómeno no metió bulla, por la sencillísima razon de que las víctimas presentaban en el hígado el *saguaipé*, negruzco y conocido bicho que tanto aquí como en Entrerríos se desarrolla en los charcos, pasando al animal que en ellos apaga su sed.

El peligro es puramente local y de fácil remedio: no beber allí y se acaba el mal.

Suponemos que, para propagarlo fuera de nuestro territorio, y aún en él, sería indispensable trasladar aquí ó allá los depósitos acuáticos infestados de aquel conocido miembro de la pobre pero honrada familia de la sanguijuela.

∴

Conviene á nuestros ilustrados colegas en el foro,—como asimismo á quienes sean ó puedan ser herederos de acciones valiosísimas, como aquellas del Fomento Montevideano, el Banco Trasatlántico y otras de épocas de hinchazón económica que reventó á medio mundo,—el conocimiento de la jurisprudencia que acaba de sentar en Buenos Aires el siguiente caso:

«Promovido el juicio testamentario de don Jacinto Landin, el tutor de uno de los herederos, doctor Hall, pidió el embargo y luego la venta en remate público de las acciones que pudieran corresponder á uno de los herederos en esa sucesion.

«El juez doctor Arana, despues de acceder á lo pedido, revocando de oficio sus resoluciones, declara que los derechos hereditarios no pueden ser vendidos en remate público, porque no son cosas, y solamente las cosas pueden ser objeto de un contrato de compra-venta, segun los artículos 1323 y 1326 del código civil; que en toda ejecucion es el juez el que desapodera al deudor de todos ó una parte de sus bienes para mandarlos vender, y con su importe pagar el crédito del acreedor, pero el juez no puede desapoderar de derechos hereditarios para mandarlos vender, pues, los acreedores no tienen otro derecho que el de pedir la particion de la herencia.

«Agrega que el inciso 5.o del artículo 476 del Código de Procedimientos al disponer que puede trabarse embargo en creditos y acciones, se ha referido, tratando de estos últimos, á las sociedades ó compañías que constituyen valores de cotizacion en las bolsas y plazas comerciales, y en manera alguna á los medios de hacer valer en juicio los derechos de las partes, los cuales no pueden ser materia de venta privada.

«Despues de otras consideraciones termina el juez revocando por contrario imperio su anterior resolucion, no haciendo lugar á la venta de derechos y acciones que se embargaron en la testamentaria de don Jacinto Landin.»

∴

Algo se ha hecho en la campaña contra los fideos envenenadores. El laboratorio químico municipal analizó un monton de muestras, con muy recomendable prolijidad, resultando de ese trabajo la prueba evidente de que no escasean los industriales cuya conciencia opta por el engaño, en provecho propio pecuniario y en perjuicio del consumidor que descansa en la buena fé.

Pero falta el rabo por desollar. Se impondrán multas y tambien decomisos, mas ó menos ilusorios, callándose *por esta vez* los nombres de los infractores,—á menos que la Junta Económico-Administrativa imite al Ayuntamiento de Madrid, y con merecida severidad,—dando á la prensa los nombres de los infractores en una cuestion que atañe directamente á la salud pública.

Nuestro modo de ser abre ancho campo á las influencias que todo lo obstaculizan. Es probable, acaso es seguro—que se suprimirá la pena moral, la única eficaz, manteniendo en secreto la nómina de los multados. Sin embargo, habria un medio de contrarrestar los efectos del silencio oficial: los fabricantes inocentes podrían formar capítulo aparte eliminándose del conjunto anónimo, que niega la luz buscada por el negociante al por menor y por los consumidores. Proponemos esta sencilla fórmula: «Fabrica tal de fideos: calle y número. Sus productos son puros y no han merecido observacion en contrario por parte de la autoridad competente.»

Santo remedio.

Fénix.

Acuñacion de nickel

MENSAJE Y PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

EN LA C. DE HACIENDA DEL SENADO

A continuacion publicamos el mensaje con que el P. E. acompaña á la H. A. G. el Proyecto de Ley relativo á la acuñacion de moneda vellon de nickel.

La Comision de Hacienda del Senado se reune hoy con el objeto de estudiarlo tomándolo en consideracion.

Dicen así esos documentos:

Poder Ejecutivo

Montevideo, 21 de Noviembre de 1899.

H. Asamblea General:

El P. E. tiene el honor de someter á la consideracion de V. H. el adjunto proyecto de ley, en virtud del cual se pide autorizacion para acuñar prévia licitacion «quinientos mil pesos» de moneda vellon de nickel, á fin de sustituir con ella la actual moneda de cobre.

Se pide asi mismo autorizacion para destinar los beneficios, que con tal proyecto reportará el Estado, á la construccion y reparacion de edificios escolares en campaña, á cubrir los gastos de las nuevas escuelas rurales que se proyecta fundar y á aumentar tambien el fondo necesario para obras de vialidad general.

Tiene, pues, el pensamiento del P. E. dos fundamentos, igualmente aceptables y que V. H. se servirá tener en cuenta.

El primero que se refiere á la acuñacion en sí y el segundo al destino eminentemente simpático y provechoso, que se dan á los beneficios que se calcula obtener de la operacion.

La sustitucion de la moneda vellon de cobre, por la de nickel, no es un pensamiento nuevo en los Anales Legislativos, pues, ya el año 1875, se dictó una Ley, confiriendo al P. E la autorizacion que éste viene de nuevo á solicitar, pues la referida fué derogada por la de 27 de Junio de 1887, dándose entonces como argumentos principales, para adoptar tal temperamento, los de que al pueblo le inspiraba confianza la moneda de cobre y no se veía la conveniencia de sustituirla por otra.

Se decia tambien que predominaba en el mundo económico la idea de ajustar el valor convencional del vellon á la más exacta proximidad de su valor real y de ahí que entre todos los metales innobles, hubiera tenido preferencia el cobre para sustituirlo.

Este es un argumento contraproducente, pues, si se busca el mayor valor del metal, conque se ha de acuñar la moneda vellon, por más que en todo caso, solo posee valor convencional, debia y debe preferirse el nickel, pues, mientras éste se paga á un peso el kilo, el cobre solo alcanza al precio de treinta y tantos centésimos. Así, pues, y no obstante el menor diámetro y volúmen de la moneda de nickel, su valor intrínseco será siempre superior al de la de cobre.

El nickel es un metal inoxidable y en consecuencia no ofrece á la salud pública los serios inconvenientes que presenta el cobre, causando su uso en muchos casos, accidentes graves.

Pero, la gran ventaja de la moneda que se proyecta acuñar, está principalmente en su fácil manejo, que hace contraste notable con la dificultad que presenta el cobre, por su volúmen y excesivo peso. Si esta circula con dificultad, solo á estas circunstancias se debe, pues, hay que tener en cuenta que 1 $ en cobre es igual á medio kilógramo, y de ahí que procurando todos desprenderse de un cambio tan incómodo se origine una depreciacion que no reconoce más causa que la antedicha, pues, el desmérito que hoy tiene el cobre es igual al que tenía 30 años atrás, cuando la poblacion de la República era la mitad de lo que es hoy y la moneda vellon sobrepasaba en mucho á la existencia actual. Entónces circulaban $ 450.000 y hoy apenas existen $ 378.000.

Esto demuestra que el vellon que mantenemos no es aceptado satisfactoriamente por el público, de lo contrario, habiendo disminuido la cantidad circulante y duplicado la poblacion del país, lo lógico seria que no se cotizara con tanta desventaja.

No puede decirse tampoco, que recien se aplique el nickel como moneda, lo que podría ser un argumento afin de que nuestro país, no sufriera los inconvenientes ó errores inherentes á todo ensayo.

El uso de esta moneda vellon, data de cerca de cuarenta años atrás y á la fecha son muchos los países de Europa y América que han sustituido el cobre con el nickel.

La Bélgica lo adoptó en 1860; Suiza, Alemania y Estados Unidos en 1866; Jamaica en 1869; Brasil en 1872; Chile en 1873; Venezuela en 1877; Grecia, Italia y la República Argentina en 1896.

El P. E. no cree necesario abundar en nuevas consideraciones, para demostrar, la oportunidad y ventajas del proyecto que somete á vuestra ilustrada consideracion, recabando para él un preferente estudio, teniendo en cuenta el destino que se dará á las utilidades, y que á no dudarlo obtendrá el mas decidido apoyo del Cuerpo Legislativo.

Sírvase V. H. tener por incluido este asunto entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias.

El P. E. aprovecha la oportunidad que se le ofrece para expresar á la H. A. G. las protestas de su respetuosa consideracion.—JUAN L. CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes, etc., etc., decretan:

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para contratar, prévia licitacion pública, la acuñacion de quinientos mil pesos en moneda vellon de nickel.

Art. 2.° El metal de las monedas, se compondrá de 25 partes de nickel, 75 de cobre puro con una tolerancia de uno por ciento.

Art. 3.° El diámetro de las monedas será el siguiente:

20 milímetros las de cinco centésimos y pesarán cuatro gramos.

17 idem las de dos centésimos y pesarán tres gramos.

14 idem las de un centésimo y pesarán dos gramos.

Art. 4.° La acuñacion se hará en casa oficial de moneda que fijará el P. E. y en la proporcion siguiente:

300.000 $ en monedas de cinco centésimos ó sean seis millones de piezas.

150.000 $ en monedas de dos centésimos ó sean siete millones quinientas mil piezas.

50.000 $ en monedas de un centésimo ó sean cinco millones de piezas.

Art. 5.° La tolerancia del peso será de uno y medio por ciento.

Art. 6.° Las monedas serán circulares y lisas en sus bordes y llevarán estampados, en su anverso un sol con la siguiente inscripcion que lo circunde: *República Oriental del Uruguay* y el año de la acuñacion; y en el reverso, su valor inscripto, dentro de una orla de palmas.

Art. 7.° Las oficinas públicas, no recibirán ni entregarán en cada operacion de pago mayor cantidad de veinte y cinco centésimos en vellon de nickel; la misma regla regirá para los particulares.

Art. 8.° A medida que el Gobierno vaya recibiendo el vellon de nickel irá efectuando la conversion de la moneda de cobre, por intermedio de las oficinas que determine, quedando por tal hecho esta última desmonetizada en las cantidades recogidas.

Fíjase como plazo máximum, el de seis meses, á partir de la primera conversion, para efectuar el retiro total de la moneda de cobre.

Art. 9.° Queda facultado el Poder Ejecutivo para proceder á la enagenacion de la moneda de cobre, sea por venta directa en Europa, ó por medio de licitacion en la República, aplicando su producto á la ejecucion de esta ley. La referida moneda será préviamente inutilizada.

Art. 10 Facúltase al Poder Ejecutivo para destinar los beneficios que al Estado le reportará la operacion que se autoriza por esta ley, á la construccion y reparacion de edificios escolares en campaña, á cubrir los gastos de instalacion de nuevas escuelas rurales y á aumentar los fondos destinados á vialidad, en la proporcion que fijará el referido Poder.

Art. 11. El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 12. Comuníquese, etc.

GREGORIO L. RODRIGUEZ

Conferencia del doctor Gori

Ante numeroso público el doctor Gori, dió anoche su última conferencia que versaba sobre «El delito y el derecho de defensa social.»

A pedido del conferenciante, hizo su presentacion el doctor Luis Melian Lafinur con frases altamente elogiosas, tomando aquél en seguida la palabra y desarrollando el tema con la brillantez que le caracteriza.

Hizo una especie de union entre la ciencia y el arte y de los personajes de algunas obras de Shakespeare expuso los ejemplos para desarrollar su tésis.

Macbeth, Otelo y Hamlet fueron los personajes que sacó á luz, los cuales caracterizan en sentir, el primero el criminal nato, que está conformado para el mal, cuya organizacion y ciertos instintos lo predisponen para el crímen; el segundo, Otelo, es el criminal pasional que por ser excesivamente bueno hace el mal, es el hombre que por un cúmulo de circunstancias fatales puede ser inducido al crímen. Como dijo el orador, ante las intrigas de Yago, un sentimiento de benevolencia es el que inspira Otelo. Y por último Hamlet el criminal loco, inconsciente,—que mata sin darse cuenta de ello.

Una vez hecha la clasificacion se extendió en largas consideraciones sobre los factores que determinan los crímenes, aceptando la teoría de Romagnosi que afirma ser motivos de aquellos los defectos de la subsistencia, de educacion y de justicia.

El primero de esos defectos quizás el principal es el que determina los ataques á la propiedad los cuales al ser crónicos se vuelven agudos.

Seguramente los estudiosos no se deben llevar por las apariencias, pues los caractéres físicos de criminalidad no pueden en manera alguna dar una base segura de clasificación; pues también es necesario conocer su psicología; y cuando la realidad de un hecho que es delito no deja lugar á dudas, ya nada hay que decir.

Esto es lo que motiva el hecho de que dentro de la escuela de la conservacion social, que los adversarios llaman *Nihilismo Penal*, los medios represivos no bastan y los preventivos son altamente necesarios.

Se detuvo el orador en la crítica de la escuela de la Retribucion, hoy imperante sobre todo en la masa del pueblo, lo que éste llama de la vindicta pública y cuyas manifestaciones grotescas, casi semejantes á la ley del Talion, están en la costumbre de linchar, aún subsistente en el pueblo norteamericano, concluyendo por estigmatizar la pena de muerte como inmoral y contraproducente, segun lo prueban de modo irrecusable las estadísticas de la criminalidad.

Su argumentacion sobre los remedios á aplicarse, que deben ser, á su juicio el alimento y el derecho á la vida por medio del trabajo y la instruccion,—y sobre las injusticias humanas cuyo caso reciente,—la cuestion Dreyfus,—ha agitado al mundo entero, fué de una elocuencia tan alta que despertó el mas espontáneo entusiasmo.

El conferenciante terminó agradeciendo á los oyentes y manifestando que la conferencia dada en la sala del Casino Italiano, hubo de verificarse en otro lugar cuyas puertas le fueron cerradas.

Al terminar el discurso el público hizo una verdadera ovacion al conferenciante que se embarcará hoy para Buenos Aires.

MUNICIPALIDAD

Aplazamiento—En la tesorería municipal están desde ayer prontos los $ 17.000 que importa la primer entrega por la compra del terreno adquirido para ensanche del Cementerio del Buceo, y cuya escritura debió firmarse ayer; pero no pudo ser así á causa de ciertas demoras surgidas que ya han sido salvadas.

Hoy por la tarde se efectuará la escrituracion, actuando la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 12 casos de Sarampion y 2 de fiebre tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Ordenanzas sobre tambos—El director de Salubridad celebró ayer una larga entrevista con el señor Felipe Solari, á fin de cambiar ideas respecto de la ordenanza que se proyecta dictar referente de los tambos de la capital, asunto este que ya sido sancionado por el Consejo N. de Higiene.

Así que lo informe el doctor Figari, pasará á la Junta para que lo apruebe y eleve al gobierno, quien debe prestar su sancion.

El doctor Figari tiene la conviccion de que con las medidas propuestas se obviarán gran número de los actuales inconvenientes de los tambos urbanos.

El camino nacional Las Piedras—Firmado por «Verita», se nos pide la publicacion de estas quejas:

«Con un personal muy escaso se han empezado de nuevo los trabajos del camino nacional Las Piedras.

Sin temor de equivocarnos, podemos asegurar (que á no aumentar el personal) tal vez no veremos la conclusion en todo el verano. Pero, en este momento lo mas grave es, que no habiendo disponible al tránsito mas que un solo lado lateral (pues el otro lo han hecho imposible al sacarle la tierra para rellenar la cancha del medio), ese lado precisamente está lleno de zanjas.

En este caso con un poco de buena voluntad se puede hacer mucho en beneficio de la localidad, pues mandando un peon ó dos á trabajar se sacarian los pozos que están frente al señor Diaz, Pasadorre y los de más adelante hasta llegar á la granja del señor Martinez.»

Permisos—La direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Cayetano Médola, para edificar y construir la vereda, Pasaje Cárlos M. Ramirez entre Maldonado y Durazno.

Antonio Garcia, para edificar y construir la vereda, Salsipuedes entre Canelones y Maldonado.

Juan A. Piria, para edificar y construir vereda, San Salvador entre Mal Abrigo y Municipio.

Carolina Bovatini, para edificar, Tacuarí entre Ejido y Santa Lucía.

Joaquin C. Marquez, para edificar, Reconquista entre Alzaibar y Zabala.

Maria Auxiliadora, (Congregacion) para refaccionar la vereda, Canelones esquina Gaboto.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22.0
Id del agua	20 8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.72

Nota El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 13 de Diciembre de 1899.—*Cárlos Requinaga.*

Militares

Refuerzo de guardia—El Estado Mayor ha dispuesto que desde el dia de hoy sea reforzada la guardia del Parque con veinte soldados del cuerpo que dé ese servicio.

Experiencias de artillería—El jefe del Estado Mayor ha solicitado del Ministerio de Guerra, permiso para hacer algunas experiencias de tiro con los cañones Krupp de 75 mlm. que se encuentran depositados en el Parque Nacional.

El mayor Caballero—Este bien conceptuado jefe, que figura como ayudante en el Estado Mayor General, parte el sábado para San Eugenio, donde va á ocupar el cargo de inspector de policías.

Pedido de grado—La Comandancia de Fronteras, en oficio dirigido al Ministerio respectivo, solicita el grado de capitan para el teniente 1.o don Justino Klein, que presta servicios en el regimiento de Caballería Ligera núm. 5.

Publicaciones militares—La oficina de canje ha remitido para la biblioteca de la seccion técnica de Guerra y Marina, varias publicaciones militares recibidas del extranjero.

4.000 tiros—El jefe del batallon 4° de Cazadores ha pedido á la superioridad cuatro mil cartuchos á bala de calibre reducido, para hacer ejercitar á los reclutas en el tiro al blanco, usando los tubos Moris.

El mayor Gonzalez — Restablecido de su enfermedad, ha vuelto al ejercicio de su cargo el 2° jefe del Parque sargento mayor don Amaro Gonzalez.

Auxiliar del Parque—El jefe del Parque ha propuesto para el empleo de Auxiliar al competente alférez de artillería don Alfredo R. Campos.

Jefes en viaje—Partieron ayer para Buenos Aires el teniente coronel Dionisio Burgos y el mayor Arturo Isasmendi.

Auto de prision—El juzgado militar de 2.° turno ha librado oficio al Ministerio de Guerra, solicitando la prision del sargento 2.° Camilo Martinez y cabo 2.° Juan Maldonado, de la compañía urbana de Cerro Largo, y que sean puestos á disposicion de la justicia militar.

El sargento Martinez y el cabo Maldonado se encontraban de guardia cuando fugó de la cárcel de Melo el preso Felipe Sosa.

Habilitado del Parque—El capitan ayudante del Parque, teniente 1.° Arturo Lezama, ha sido nombrado habilitado de dicha reparticion.

Con sueldo de sub-teniente—El Ministerio de Guerra ha autorizado á la Comandancia de Marina, para que desde el mes de Noviembre haga figurar con sueldo de sub-teniente á los guardias marinas don Enrique Taylor y don Cárlos Lagomarsino, que prestan sus servicios en la cañonera General Rivera.

El capitan Cazenave—El juez militar de instruccion de primer turno ha señalado la audiencia de esta tarde á la 1 p. m., para tomar nueva declaracion al capitan Pedro Cazenave, encausado por injurias al mayor Mascaró.

Licencias—Se han presentado al Estado Mayor solicitando licencia para pasar á la República Argentina, el teniente 1.° Ricardo P. Martinez y el sub-teniente Alfredo Ferreyra, el primero por 20 dias y el segundo por 6 meses.

Estado Mayor General—Asuntos en trámite:

Justina Estomba, menor de teniente coronel, por abono; á la 4 a seccion.

Maria Mollo, viuda de teniente coronel, por abono; al ministerio.

Teniente 2.o Salvador Acuña, por abono; al habilitado.

Laudencio M. Arias, menor de capitan, por abono; al ministerio.

Teniente 2 o de marina César Fournier, por licencia; al ministerio.

Juana Mancini, viuda de coronel, por cédula y pension; al ministerio.

Rosaura Ansaldo, viuda de coronel, por abono; á la interesada.

EL OFICIAL INGLÉS

JUZGADO POR UN OFICIAL PRUSIANO

Uno de los mas importantes diarios de Alemania, la «Frankfurter Zeitung», publicó últimamente un artículo sobre «Lo que vale el oficial inglés», firmado por «Un antiguo oficial prusiano».

La primera parte del trabajo es una demostracion de que la derrota de los ingleses en la guerra de 1881 con el Transvaal, se debió únicamente á los oficiales: el autor cita numerosos episodios para apoyar su afirmacion. Despues, en la segunda parte, expone las siguientes consideraciones generales:

«Las mismas faltas (ignorancia del servicio de campaña, negligencia en los reconocimientos) han causado las pérdidas de los ingleses en sus guerras ulteriores; y solo se nota la ausencia de estas pérdidas en los casos en que el enemigo, por su carencia ó defectuosidad de armamento, como en la última campaña del Sudán, estaba, por decirlo así, sin defensa. Un mayor inglés á quien interrogaba sus previsiones acerca de la próxima guerra del Transvaal, me contestó: «Esta guerra terminará, sin la menor duda, ventajosamente para nosotros, pues nuestras fuerzas son superiores en extremo á las de los boers; pero nos costará enormes sacrificios de vidas, porque es rigurosamente cierto que nuestros jefes nada comprenden de la guerra y nuestros oficiales no saben lo que es conducir á sus tropas á la accion contra un enemigo bien armado.» En seguida le pregunté si no creía que la supresion de la compra de los grados de oficial, cuyos resultados comienzan á hacerse sentir en el alto comando de las tropas, habria producido buenos efectos en cuanto al valor de los oficiales de cuerpo: «No lo crea Vd.—me contestó. La capacidad de nuestros oficiales sería superior si el sistema de proteccion desempeñara un papel menos grande en nuestro ejército. [La proteccion y no el mérito es el que, en la mayor parte de los casos, decide el nombramiento de un hombre para tal puesto de mando elevado.

Nuestro jóvenes oficiales entran en el ejército sin tener la menor idea del servicio: si sucede que tengan que salir inmediatamente á campaña, se portan sin duda valientemente; pero apenas saben darse vueltas en el campo de batalla; y en cuanto á dirigir á sus soldados, lo ignoran completamente.».

Una ojeada á las maniobras inglesas, me ha producido la misma impresion. La actitud de los oficiales de todos los grados es descuidada; las voces de mando son blandas, y el que las dá no se preocupa demasiado de si la gente las ejecuta ó no, cosa que he notado mas de una vez. Los oficiales no tienen absolutamente en cuenta la naturaleza del terreno en que maniobran, y cada operacion de las maniobras inglesas, con una infantería que hace siempre fuego de salva y desdeña heroicamente el cubrirse, os lleva á los tiempos de la batalla de Waterloo, probablemente la única que los oficiales estudian cuando quieren formarse una idea de la táctica.

Un escritor militar inglés indica en una obra que debería ser muy leida, hasta qué punto el oficial británico tiene horror por el estudio de la historia de las guerras.

Como, aparte de la guerra contra los afridis y los sudaneses, los oficiales de la reina no tienen ninguna ocasion de aprender prácticamente como tampoco la instruccion del soldado en el ejercicio presenta una oportunidad de adquirir la ciencia táctica; como, además, el oficial inglés se aplica cuidadosamente á dejar á un lado, en las horas que no son las de ejercicio, todo lo que huele á militar; y como limita sus estudios á algunas de las antiguas batallas de las guerras inglesas, no hay razon para admirarse de que cuando se encuentre en un campo de maniobras represente un papel dudoso á los ojos de un observador verdaderamente militar. En resúmen, los oficiales ingleses juegan á los soldados: son unos *gentlemen* cuya actitud, su indiferencia durante las horas del servicio y la existencia que llevan fuera de él, indican con demasiada claridad que no se trata sino de señores que visten el uniforme solo por el título de oficial y porque tal es la costumbre de los hijos de buenas familias.

Está fuera de duda que esos «gentlemen uniformados» son valerosos. Un oficial inglés me decía un dia, que consideraba incompatible con su dignidad arrodillarse ó echarse boca abajo ante el fuego del enemigo: eso era para él un signo de miedo.

Las numerosas pérdidas de oficiales sufridas por las tropas inglesas en las últimas campañas contra los boers y los afridis; la mismas derrotas de la guerra del Transvaal en 1881, han sido el resultado de ese valor loable, pero peligroso y desprovisto de conocimientos militares.

Los ingleses fundan para esta campaña contra los boers, las mayores esperanzas en el valor de su caballería; y yo por lo que he visto del ejército inglés, no vacilo en declarar que la caballería es realmente la única arma de ese ejército que esté á la altura de la instruccion militar moderna y que eclipsaria quizás á ciertas tropas europeas de la misma arma. El cuerpo de oficiales de caballería produce tambien una favorable impresion; lo que, desde luego, no quiere decir que posea mayores conocimientos tácticos que los de infantería y artillería.

Naturalmente, hay generales y otros oficiales superiores ingleses que reconocen los defectos de la táctica de su ejército. Sir Redvers Buller, por ejemplo, sabe que para luchar con los boers será necesaria otra táctica.

Despues de la inspeccion de las tropas destinadas al Transvaal, hecha por él en el campo de Aldrshot, dijo estas palabras, hablando con los oficiales: «No os aferréis demasiado á vuestras antiguas costumbres.» Este era el final de una crítica en que habia reprochado á los oficiales de infantería su excesivo empeño en formar y conservar hermosas líneas y no fijarse suficientemente en las direcciones ni en la naturaleza del terreno.. Pero yo estoy convencido de que esas lecciones de última hora no harán la menor impresion en los oficiales.

EN LOS MINISTERIOS

Canje Internacional de Publicaciones

Se ha dado cuenta al gobierno del acta labrada con fecha 11 del corriente sobre el inventario practicado para la entrega de la Oficina de Depósito, de Reparto y Canje Internacional de Publicaciones por el señor Pedro M. Riviere ex-director de la misma al nuevo director doctor José D. Schiaffino.

De comun acuerdo se aprobaron las listas que contienen el detalle de las existencias en esa oficina hasta el dia 9 de Setiembre de 1899, fecha en que el señor Riviere hizo entrega del cargo.

Las listas contienen: núm. 1 el inventario de os muebles, útiles y demás enseres de la oficina; núm. 2, inventario de la seccion de Canje Internacional de Publicaciones, en 96 fojas útiles; núm. 3, inventario de las pubicaciones de la seccion Depósito y Reparto, en 6 fojas útiles.

Segun el resultado del conjunto de los inventarios señalados con los números 2 y 3 el total de publicaciones existentes en la oficina es el siguiente:

Seccion del Canje Internacional, 51.981 ejemplares; Seccion de Depósito y Reparto, 46.535 id.—Total 98.516 ejemplares.

Del archivo de la oficina no se hizo inventario especial por encontrarse perfectamente ordenado y su detalle completo indicado en los índices del mismo.

El expendio de bebidas en campaña

Desde que informamos de algunas quejas elevadas al Gobierno con motivo de haberse puesto en vigencia la ordenanza que prohibe el expendio de bebidas por copas al mostrador, en toda la campaña, cumpliendo una de las disposiciones del Código Rural que habían caido en desuso, han continuado llegando quejas de todos lados.

No ha quedado departamento en que no hayan protestado comerciantes y vecinos por los perjuicios que esa disposicion les acarrea.

El Ministerio de Gobierno ha reunido todos los reclamos y solicitudes recibidas pidiendo la derogacion de la medida prohibitiva y los ha remitido al fiscal de Gobierno, á fin de que dictamine; y espera la vista á producirse con ánimo tal vez de reconsiderar la ordenanza y dejarla sin efecto.

Los equipajes abandonados

En el asunto de los equipajes abandonados en los depósitos de Aduana, el Ministerio de Hacienda dictó ayer la siguiente resolucion:

«Vuelva á la Direccion Gral. de Aduanas á la que se autoriza para que proceda en el sentido indicado por el Consejo Nacional de Higiene, debiendo previamente hacer las publicaciones á que se refiere el señor Fiscal en el precedente dictámen.»

El texto del dictámen del señor Fiscal de Gobierno, doctor Reyes, aludido por la resolucion anterior, dice así:

«Nada tiene este Ministerio que observar al temperamento propuesto por el Consejo Nacional de Higiene, pero cree que, antes de entregar los baules á la Casa de Desinfeccion, debe publicarse avisos llamando á los que se consideren con derecho.»

Aprobacion de estatutos

El señor José B. Iglesias se presentó ayer al Ministerio de Hacienda pidiendo aprobacion de los estatutos de la compañía anónima denominada «Estancia los Ceibos» y con residencia en Londres.

Manifiesta el señor Iglesias que la compañía será inscrita en el registro público así de la Argentina como del Uruguay y que sus operaciones comprenderán todos ó parte de los ramos mencionados en el memorandum de la asociacion, según á su tiempo lo determinarán sus directores.

Inspeccion T. Regional N°. 7

El ingeniero Benavides ha comunicado telegráficamente desde Melo que ha instalado la Inspeccion T. Regional No. 7, en presencia del Presidente de la Junta E. Administrativa y del Jefe Político, quienes ofrecieron á la Inspeccion todo su concurso. La Inspeccion T. Regional que ha quedado instalada comprende los departamentos de Cerro-Largo y Treinta y Tres.

Consulta resuelta

La Comision de Obras Públicas de Cerro Largo se ha dirigido al Ministerio de Fomento, consultando si el Teniente Cura de Melo puede formar parte de esa Comision.

El Ministerio ha contestado afirmativamente.

Sociales

Con motivo del enlace de la señorita Matilde Biraben Muñoz con el doctor Lorenzo Barbagelata circulan las siguientes invitaciones:

Alberto Biraben participa á usted el enlace de su hija Matilde con el doctor Lorenzo Barbagelata y tiene el gusto de invitarle á presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 18 del corriente á las 9 1[2 p. m.

Luis Barbagelata y señora participan á usted el enlace de su hijo Lorenzo con la señorita Matilde Biraben Muñoz y tienen el gusto de invitarle á presenciar la ceremonia nupcial que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el dia 18 del corriente á las 9 1[2 p.m.—Diciembre de 1899.

∴ El doctor José María Castellanos acompañado de su familia se instalará á fines del corriente mes en su quinta en Colon.

∴ A mediados de Marzo del año entrante se verificará el enlace del doctor Félix Illa con la señorita Maria Moratorio.

∴ Con destino á las Piedras ha partido el señor Antonio Martorell acompañado de su familia, instalándose en su quinta donde permanecerá el verano.

∴ Mejorado de sus dolencias partió ayer con destino á los Cerrillos á la estancia del señor Veracierto, el joven Carlos Pratt, donde pasará la convalecencia.

∴ Es nuestro huesped el caballero argentino señor Máximo Quesada.

∴ Se encuentra muy mejorada de sus dolencias la señora Sofía Castro de Rodriguez.

∴ Se halla enfermo el señor Joaquin Suarez ayudante de la Capitanía General de Puertos.

∴ El señor don Joaquin Ylarraz se ha trasladado con su familia á su quinta del Camino Larrañaga.

∴ Se embarcaron ayer para Buenos Aires los señores Pedro Talhouarne y José A. Tavolara.

∴ Hoy de 4 y 1[2 á 7 p. m. la banda del 2° de Cazadores tocará en el Prado.

REMATES DE HOY

Alejandro Montautti. A las 8 1[2 p. m., en la calle Sarandí núm. 301. De todas las existencias de la tienda Nueva Villa de Lyon.

Pascual Quartino. A la 1 p. m., en el deposito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2, esquina 25 de Agosto. De abandonos de Aduana: comestibles, líquidos, artículos generales, cascos vacíos, etc.

José Cabal. A las 2 y 4 1[2 p. m. respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones: de un solar situado en la calle Durazno y Ensina y de una propiedad sita en la Figurita, con frente á la calle Pedernal 1[5 y Casupá 8[10.

Alberto Salvagno. A la 1 p. m., en la casa de remate La Confianza, calle Sarandí 185 esquina Misiones. De ricos muebles de salon, gran piano, dormitorio, comedor, alfombras, consolas, espejos, etc.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

OTRO REVÉS DE LAS FUERZAS DE METHUEN

HONDA IMPRESION EN INGLATERRA

Número aproximado de las bajas

EN EL STOCK EXCHANGE

RETIRADA DE LAS TROPAS DE GATACRE

OFRECIMIENTO DE LOS CANADENSES

Apresuramiento del embarque de refuerzos

LOS SOCORROS

Lóndres, 13—Los diarios de la tarde publicaron en esta forma el parte del general Methuen dando cuenta de la batalla que ha librado su columna contra los enemigos en las inmediaciones del rio Modder.

Dice que el enemigo se encontraba fuertemente atrincherado en Magersfontein y en número de 12.000 hombres. Agrega que empeñó el ataque á dicho punto creyendo que sería de resultados satisfactorios. El ataque ha fracasado; la batalla se inició por la artillería el domingo.

Los boers contestaban desde sus fuertes posiciones y el combate en esa forma se prolongó durante todo el dia hasta la caida de la tarde.

Al dia siguiente la batalla se generalizó, empezando entonces verdaderamente el ataque de los ingleses para tomar las posiciones boers.

Al amanecer se formaron las tropas inglesas en línea de batalla constituida por el regimiento de los highlanders, el de guardia de caballería y artillería con piezas Howitzer.

Esta línea ocupaba una extension de 6 millas. La lucha fué terrible y duró todo el dia sin que pudieran los ingleses desalojar al enemigo de sus posiciones.

Antes, al contrario, durante la última parte de la batalla, los ingleses tuvieron que realizar grandes esfuerzos para mantener las posiciones que ocupaban.

Las pérdidas británicas han sido muy grandes.

Se habla de cifras enormes de muertos, heridos y prisioneros.

El departamento de guerra no sumiuistra mas informes al respecto.

El general Methuen termina su parte, que tiene fecha de 12 de Diciembre: «Hoy mártes, mis tropas se están atrincherando ocupando las mismas posiciones que cuando comenzó el ataque.»

Lóndres, 13—Nuevos telegramas sobre el combate de Stormberg dicen que el general Methuen confirma que el domingo de mañana las fuerzas á su mando cañonearon las posiciones boers y que la brigada de los highlanders atacóles sin resultado.

El lunes de mañana reanudóse el ataque sin éxito ninguno.

El general Wauchope, comandante de la brigada de los highlanders, ha sido muerto en la accion. El resto del ejército pudo proteger con gran trabajo la retirada de las fuerzas inglesas.

El general Wauchope tenía una historia brillante en la campaña del Sudan donde tuvo un comando el año pasado.

El general Wauchope se encontraba muy cerca del general Methuen.

Esa pérdida del general que tan brillantemente habia dirigido á los escoseses en varias batallas es lamentada por todos.

El general Methuen confirmó además que ha podido mantenerse en sus primitivas posiciones.

En este combate los boers disponían de 12.000 hombres.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas británicas fueron muy elevadas.

Lóndres, 13—El ministerio de guerra ha publicado esta tarde un despacho de Busmanshoek el campamento en que el general Gatacre está con sus tropas al retirarse despues del desastre de Stormberg:

Es probable que el general Gatacre traslade mañana el campamento á Skerstrom punto más favorable para la resistencia. Los sacerdotes y ambulancias de nuestra division fueron ayer á Stormberg á enterrar nuestros muertos y pidieron á los boers informaciones sobre la suerte de los prisioneros para calmar la ansiedad en Inglaterra.

Los boers habian enterrado ya á los muertos y lo único que dijeron de los prisioneros fué que habian sido enviados á Bloemfontein.

A parte de eso se á negaron dar informaciones.

Las bajas de los boers en todo el combate fueron 4 muertos y 9 heridos.

La mala suerte persiguió á nuestras tropas desde el principio de la marcha.

La jornada fué demasiada larga y las posiciones del enemigo eran inexpugnables.

Londres, 13 (media noche)—Honda impresion ha producido la noticia de un nuevo revés sufrido por las fuerzas del general Methuen, publicada esta tarde por el ministerio de guerra, sin muchos detalles ni siquiera el anuncio del número aproximado de las bajas, que es lo que mas inquietud causa.

Todo lo que se sabe hasta ahora sobre esa accion es lo siguiente:

La artillería de la division Methuen bombardeó el domingo desde las cuatro de la tarde hasta despues de entrada la noche, las posiciones que los boers ocupaban en un cerro alto y muy largo.

El lunes en la madrugada la brigada de Highlanders á pié asaltó ese cerro por el extremo sudeste y fué rechazada.

El batallon de la guardia acudió entonces á reforzarlo y juntos emprendieron un nuevo asalto que fué igualmente rechazado.

Reforzados á la una de la tarde esos dos cuerpos por dos regimientos de caballería otros de infantería montada y varios cañones Howitzar atacaron por tercera vez al enemigo, pero tambien sin resultado favorable.

Lo único que consiguieron las tropas fué conservar las posiciones que habian tomado, resistiendo á los ataques que el enemigo dirigia á su flanco.

Llegada la noche lord Methuen se atrincheró en ese mismo lugar.

Las bajas sufridas por los ingleses fueron muy numerosas.

Se cree que su número no baje de 500. Las de los boers tambien fueron serias.

Se sabe que entre los muertos de la division Methuen está el mayor general Andrew G. Wauchope.

El general Methuen dice en el telegrama en que da cuenta del suceso, que los boers acampados en frente de sus posiciones son por lo menos 12.000.

Londres, 14 (2.10 a. m.)—Hasta ahora no hay mas noticias de la division Methuen que las que publicó esta tarde el Ministerio de Guerra.

Se esperan nuevos datos y sobre todo la lista de los muertos y heridos con dolorosa inquietud.

Los alrededores del ministerio de la Guerra y en las redacciones de diarios están apesar de lo avanzado de la hora, llenos de gente ansiosa de obtener noticias.

Lóndres, 13—Se ha notado hoy mucho abatimiento en el Stock Exchange tanto por causa de la mala impresion que ha producido el fracaso de la operacion emprendida por el general Methuen contra los boers, como por las liquidaciones de fin de año que se presentan dificultosas.

Lóndres, 13—Como lo hacían prever los despachos del general Gatacre, llegados esta tarde, ese jefe se ha retirado con todas sus tropas de Molteno y Bushmanshrek á Sterkstrom, posicion que ofrece mayores garantías para la defensa.

Los telegramas que traen esta noticia anuncian que algunos soldados dispersos en el combate de Stormberg, se han incorporado en Sterkstrom á las fuerzas de Gatacre. Se cree que las fuerzas de Orange han ocupado Molteno poco despues de haber evacuado esa poblacion el general Gatacre.

Lóndres, 13—Un telegrama oficial de Capetown anuncia que el general French jefe de las tropas que ocuparon Naauropoort, punto avanzado de la Colonia del Cabo hacia la frontera de Orange, ha dirijido hoy en persona un reconocimiento en el que rechazó á una fuerza enemiga que lo atacó en el camino.

Lóndres, 13—El Ministerio de Guerra ha hecho público un telegrama de Frere campamento del general Buller que dice lo siguiente:

«Acabamos de saber que numerosas fuerzas boers destacadas de las que sitian á Ladysmith se dirigen hacia Weenn poblacion situada al este de Estcourt para impedir que las tropas inglesas rodeen por ese lado á las fuerzas que ocupan á Colenso.

Londres, 13.—De Torronto (Canadá) comunican, que el gobierno del dominio está equipando otro contingente de milicias canadienses que destina á Sud África.

En los círculos oficiales del dominio se espera quo despues de los reveses sufridos en la guerra contra los boers el gobierno imperial acepte esta vez sin dificultades el ofrecimiento del gobierno del Canadá.

Londres, 13.—Siguen con mayor actividad que nunca, los envíos de refuerzos para Sud África.

Hoy han zarpado vapores con tropas de las varias armas de los puertos de Liverpool, Portsmouth y Southampton.

Londres, 13—Lady Lansdowne esposa del ministro de la Guerra y lady Wolseley esposa del generalísimo del ejército británico han anunciado por medio de los diarios haber recibido libras 13.000 en donaciones, destinadas á las familias de los oficiales británicos que quedaran inutilizados en la guerra contra los boers, las que se encontráran en situacion apremiante.

Londres, 13—El »War Office» ha recibido avisos oficiales de que se produjeron unos 30 casos de fiebre diftérica en la guarnicion de Ladysmith, temiéndose un rápido desarrollo de esta enfermedad.

Londres, 13—Ha llegado hoy en este puerto un vapor llevando á su bordo unos 300 soldados heridos procedentes de Capetown.

Londres, 13—Se habla en esta capital del reemplazo del general Gatacre por haber dado muestras de impericia en el último combate que ha perdido.

Pídese que vaya á reemplazarlo el general Kitchener que tan brillantemente ha terminado la campaña del Sudan. Se asegura que el gobierno piensa enviarlo á Sud Africa.

Telegrafian de Durban que un despacho del general Buller procedente del campo donde están concentradas las tropas británicas en la estacion Frere, que el 12 del corriente el capitan Barton teniendo á su mando las baterías de marina ha tomado posicion con dichas piezas de artillería á tres millas de Colenso.

Capetown, 13.—Comunican de las inmediaciones de la frontera del Estado Libre de Orange que los boers están haciendo importantes obras de fortificaciones en Colesberg.

Londres, 13—Las derrotas últimas sufridas por las tropas británicas segun puede verse ahora ejercen una gran influencia en la marcha de las operaciones británicas y han alterado el plan del general Buller.

Al ser conocidas por éste ha dado muestras de gran descontento y desaprobacion de la conducta de los generales.

Actualmente se encuentra el general Buller organizando lo conveniente para modificar el plan de campaña.

Algunos diarios se preguntan ahora si éste ha fracasado, admitiendo muchas personas que por lo menos se ha dificultado grandemente su realizacion.

Aquí se cree ahora, que el general Buller ha resuelto que las tropas del Cabo no realicen nuevos movimientos, hasta tanto no reciban refuerzos.

Créese además que por su parte haya emprendido el avance para resolver la situacion en Natal.

Capetown, 13—La situacion en que se encuentra la columna del general Methuen después de la batalla última, es de la mayor gravedad.

Se espera ahora una nueva batalla en las cercanías de Spyfontein.

Las fuerzas boers que se encuentran allí están recibiendo considerables refuerzos.

En cambio el general Methuen no puede recibirlos.

Esto es debido á no disponerse de mas soldados que los que actualmente sostienen las posiciones británicas á causa de la falta de los nuevos contingentes que se envían de la Gran Bretaña.

Se espera con ansiedad la llegada de transportes con tropas.

Londres, 13.—Un telegrama de Capetown anuncia que los oficiales extranjeros enviados por las potencias en calidad de agregados al estado mayor del general Buller se han embarcado hoy para Durban.

Francia

Derrumbe—Dos obreros muertos y ocho heridos

Niza, 13.—Hoy ha tenido lugar en esta ciudad un sensible accidente.

Un hotel que se hallaba en construccion se ha derrumbado, sepultando bajo los escombros á los operarios que se hallaban trabajando en él.

De resultas de este accidente hay que lamentar la muerte de dos obreros.

Hay además 8 obreros que se hallan gravemente heridos.

Todos ellos son piemonteses.

Pedido de los negociantes en vinos

Paris, 13—Una delegacion del sindicato de los negociantes en vinos de Burdeos, ha visitado hoy al ser Millerand, ministro del Comercio, el cual prometióles estudiar atentamente la cuestion de los almacenes especiales, reforma pedida por dicho sindicato.

Relaciones con Menelick

Paris, 13—Comunicaciones recibidas de Addis Abbeba dicen que Menelick ha estrechado sus relaciones con Francia, mediante la influencia del ministro francés Mr. Lagarde, habiendo desaparecido allí todo recelo sobre una accion protectora de Francia.

En los documentos oficiales llama Menelick á Francia su aliada.

En la Alta Corte

Paris, 13—En su audiencia de hoy, la Alta Corte de Justicia ha interrogado á numerosos testigos, sin que se produjera el menor incidente.

Frios extraordinario

Paris, 13—Los diarios contienen reseñas de los muchos incidentes que producen los extraordinarios frios que durante esta semana se sintieron en toda Europa.

En Francia la temperatura ha experimentado un descenso fuerte y repentino absolutamente anormal para la estacion. El lago de Bois de Bologne ha helado y se ha ya permitido el patinaje en vista de la resistencia de la costra helada. Numerosos patinadores han concurrido hoy á disfrutar de esa diversion.

Italia

LA CUESTION VINICULA DISCUTIDA EN LA CAMARA

LOS INMIGRANTES

Denuncias de malos tratamientos en el Brasil

PRESUPUESTO APROBADO

Roma, 13—La Cámara de Diputados ha celebrado hoy dos sesiones iniciando en la antimeridiana la discusion del presupuesto del ministerio de Agricultura y Comercio.

El señor De Felice pidió que se adoptaran medidas protectoras para los vinos nacionales, reduciendo las tarifas que rigen en la actualidad sobre los fletes para el exterior.

El diputado Ottavi sostiene las argumentaciones del honorable De Felice proponiendo que sean suprimidos los derechos de exportacion. Salandra, ministro de agricultura y comercio contestó á los varios oradores, admitiendo en principio las razones expuestas por ellos.

Manifestó además el honorable ministro que de Buenos Aires se le habia comunicado que se realizaba en la Argentina un importante comercio de vinos turcos los que se despachaban como vinos piamonteses, hecho que al tiempo que desacreditaba los vinos del tipo barbera muy apreciados por los consumidores argentinos tenía otro resultado: el de favorecer el consumo de los vinos franceses.

El honorable Salandra prometió á la cámara que adoptaría las medidas necesarias para garantizar el comercio de los vinos nacionales y concluyó su discurso reconociendo que el comercio vinícolo constituye una de las principales riquezas nacionales.

La sesion fué levantada á las 11 a.m

En la sesion de la tarde continuo la discusion del presupuesto de relaciones exteriores. Al comenzar el debate el honorable Coldesi lamentó los malos tratamientos de que son objeto los inmigrantes italianos en el Brasil.

Esto, continuó diciendo el orador, puede ser que sea debido al hecho de haber nuestro ministro plenipotenciario en Rio Janeiro contestado á las observaciones del gobierno, diciendo que no quería ser molestado, razon no suficiente para justificar las persecuciones que se llevan á cabo contra nuestros compatriotas que emigran al Brasil.

El diputado Nasi expuso luego varias quejas relatando las violencias que se cometen en perjuicio de ciudadanos italianos en el exterior, y concluyó afirmando que la política exterior del gobierno obtiene efectos completamente negativos.

Contestó á los varios diputados el ministro del relaciones exteriores marqués Visconti Venosta, quien dijo que no podia admitir fundamento acerca de las denuncias presentadas por el honorable Caldessi sobre malos tratamientos de los súbditos italianos en el Brasil por carecerse de datos verídicos sobre el asunto.

Despues de otras explicaciones dadas por el marques Visconti Venosta se pone á votacion el presupuesto de relaciones exteriores el que es adoptado por 163 votos favorables, 54 en contra y 21 abstenciones.

Declaracion de Mirri en el proceso Notarbartolo

Milan, 13—En la audiencia de hoy del proceso Notarbartolo hizo su declaracion el ministro de la guerra general Mirri.

El testigo depuso que la conducta del duque della Verdura en la gerencia del Banco de Sicilia ha sido evidentemente incorrecta y que el comendador Notarbartolo fué asesinado para excluirle del directorio del Banco antedicho.

Añadió el general Mirri que además de Rafael Palizzolo hay otros instigadores en el asesinato de Notarbartolo y que el detenido Fontana mató á Notarbartolo mientras los acusados Carullo y Garufilo tenían sujeto impidiéndole defenderse y pedir socorro.

En lo referente al acusado Garullo el general Mirri dijo que entre los «Maffiosi» se le ha clasificado como hombre de carácter y cree que las autoridades judiciales de Palermo y Roma y aún el mismo presidente de la corte de Casacion ponían en juego todos los recursos con el fin de impedir que se persiguiera á la «Maffia».

El ministro de la Guerra general Miri terminó su declaracion diciendo que es sumamente necesario perseguir los malhechores á todo trance sin temor á que puedan sufrir menoscabo cualesquiera de los personajes de alta posicion social implicados en el asunto.

Las declaraciones del ministro de la guerra han producido honda sensacion en toda Italia y los diarios de la noche los comentan elogiando la corajuda actitud del general Mirri.

Prision de otros complicados en la Maffia

Roma, 13.—Telegrafian de Palermo que la policía redujo hoy á prision á cuatro individuos que aparecen complicados con Fontana en el asesinato del comendador Notarbartolo.

Muchos «maffiosi» de situacion desahogada se han fugado para evitar la prision.

El presunto asesino Fontana llegó á Palermo ayer al anochecer, habiéndole sido concedido entregarse hoy á las autoridades.

En efecto, Fontana presentóse esta noche al departamento acompañado por los abogados Perricone y Salerno y entregóse á las autoridades.

Leon XIII restablecido

Roma, 13—El papa está completamente restablecido del ataque de influenza que sufrió en dias pasados.

Mañana presidirá el consistorio.

Austria-Hungría

Comunicaciones interrumpidas por la nevada

Budapest, 13—Están cayendo grandes nevadas que causan perjuicios de consideración en el reino.

Las líneas telegráficas se han destruido en muchos puntos no teniéndose noticias de varias localidades que están completamente aisladas.

Algunos trenes se han quedado bloqueados por la nieve.

Bélgica

Rumores de compra de posesiones españolas

Bruselas, 13—Corre el rumor en esta capital que el gobierno ruso está negociando en estos momentos con el gobierno de España la cesion por este al primero del territorio de Ceuta.

La noticia no ha sido confirmada todavía de modo oficial.

De la Argentina

LÍMITES CON LA FROTERA BOLIVIANA

LAS MENSAJERIAS FLUVIALES

EXPOSICION Y FERIA DISPUESTA PARA 1900

Buenos Aires, 13—El coronel Olascoaga, perito en la demarcacion de límites de este país con Bolivia, ha comunicado al gobierno la terminacion de los trabajos que las subcomisiones mixtas realizaban sobre el terreno.

La subcomision del sur ha llegado á fijar el punto de arranque de la línea divisionaria fijado por Mr. Buchanan para la division del territorio de la Puna de Atacama entre Chile y la Argentina.

Las sub-comisiones, que han trabajado hasta ahora en la mejor armonía, dedicaránse el año próximo durante cuatro ó cinco meses á trabajos de gabinete.

Una vez aprobados éstos por el gobierno decretaráse el amojonamiento de la frontera de esta República, y con Bolivia, operacion que créese poder realizar á fines de 1900.

—Personas que tienen motivos de estar bien informadas, desmienten categóricamente que se esté negociando la venta de la flota de las Mensagerías Fluviales del Plata.

Sus propietarios hállanse por el contrario, dispuestos á continuar la competencia mejorando aún más el servicio.

—Dictóse hoy el decreto anunciado disponiendo la celebracion en Mayo de 1900, de la exposicion y concursos de productos de lechería, ganado, maquinaria, útiles é instrumentos aplicables á esa industria.

El torneo realizaráse en Palermo durante la exposicion féria que anualmente celebra la Sociedad Rural Argentina.

—Llegó el gobernador de Rio Negro doctor Tello, que de acuerdo con los ingenieros nacionales señores Cipolletti y Silveyra resolverán sobre el punto en que debe ubicarse la nueva capital de ese territorio.

RAPIDO RESTABLECIMIENTO DE WILDE

EL TRANSPORTE PAMPA

VENIDA DE CONDUCTORES DE GANADO ABANDONADOS

Buenos Aires, 13—En la semana entrante dejará el lecho el doctor Wilde, cuyo restablecimiento sigue rapidamente.

—Supónese que el transporte de guerra argentino Pampa estará mañana en el Golfo Nuevo.

Despues de abastecer allí de carbon á la escuadra de los acorazados se dirigirá á Puerto Belgrano, donde desembarcará el material de guerra que tomó en Alemania destinado á las obras de defensa del puerto militar de Bahía Blanca. Conduce además para el ejército 50 mil fusiles Mauser y mucha pólvora.

—Han llegado de Chile los conocidos periodistas Rodriguez Mendoza y Vicuña Subercaseaux.

—El senado discutió en particular la ley de aduana.

—La cámara discutió por su parte el presupuesto de obras públicas.

—No se ha confirmado aún la renuncia del ministro doctor Saldías en La Plata. Parece que quedó postergada.

—Despues de una entrevista que el ministro de Inglaterra Barrington celebró con el presidente de la República, la legacion inglesa entregó á la tesorería nacional el importe de los caballos que el gobierno argentino entregó á la comision británica en los depósitos de la remonta del ejército.

—Abordo del transporte Pampa vienen unos cuantos individuos argentinos que llevados á Europa como conductores de ganado fueron allí dejados por los empresarios en el abandono y en la miseria mas completa.

«Tribuna» dice que es un deber de humanidad que las autoridades intervengan en lo sucesivo para evitar la repeticion de esos hechos.

Paraguay

Nuevo caso de peste—Tipo del oro—Colonia penal

Asuncion, 13—Despues de muchos dias que no ocurria novedad sanitaria, hoy comprobóse un caso fatal de peste bubónica. El consejo de higiene disminuirá su personal en vista del decrecimiento de la peste.

—Bajo la direccion del ex-ministro doctor Venancio Lopez, aparecerá el 1.º de Enero el diario *El Paraguay*.

—Para hoy fijóse en 815 el tipo oficial del oro.

—El gobierno dispuso la creacion de la colonia penal en el departamento Villa Concepcion sobre el Rio Paraguay.

Chile

Discusiones en la Cámara—Los oficiales del Calabria

Santiago, 13—El diputado Novoa ha dado caracter de interpelacion á la cuestion economica.

Este giro inesperado hace mas interesante la discusion.

—Los liberales siguen asegurando que la alianza radical existe.

El 24 del corriente se terminará la discusion del presupuesto.

—El diario que fundará Federico Puga será papelista. Lo redactará Gonzalez Bulnes.

—Los oficiales del crucero italiano Calabria anuncian que vendrán estos dias de Valparaiso á Santiago.

Aquí se les obsequiará tambien.

De los departamentos

TACUAREMBO

ENTIERRO DE ANTONIO ALVES—PEDIDOS DE LOCAL PARA LA FÉRIA—TEMORES DE QUE SE PROLONGUE LA SEQUÍA.

San Fructuoso, 13—Falleció ayer repentinamente en su casa de comercio situada en Tacuarembó Chico el apreciable ciudadano don Antonio Alves.

Al sepelio que efectuóse hoy en esta villa, asistió numerosa concurrencia.

—Hay muchos pedidos de local para la próxima féria.

Vendrán expositores de los departamentos del Salto, Durazno y Paysandú.

—Los hacendados y agricultores de algunas secciones del departamento se quejan de la falta de lluvias y serán muchos los perjuicios en las haciendas si se prolonga la sequía.

Comerciales

Varias noticias

La peste en la Asuncion

El Consejo Nacional de Higiene recibió ayer un telegrama de la Asuncion, en el que se le comunica que el mártes hubo un caso comprobado de peste bubónica, despues de varios dias en que no ocurrió novedad.

Colonia-presidio

Acerca de su proyecto de colonia-presidio, el coronel Ignacio Bazzano ha recibido del doctor Alberto Nin la siguiente carta:

Montevideo, Diciembre de 1899.—Señor coronel don Ignacio Bazzano.—Mi galante amigo: Recibí su proyecto de presidio-colonia, que he leido con verdadero interés.

No conozco el paraje, pero con los planos que ilustran el proyecto y el examen que hice del modelo de la fortaleza de Santa Teresa que se ha exhibido, he llegado á penetrarme de que su idea de conservar ese monumento dedicándolo á un establecimiento de penados es tan feliz como práctica y digna de que el Estado se preocupe de convertirla en un hecho, sin pérdida de tiempo, pues me temo que, dado nuestro carácter poco perseverante, lo que no se resuelve bajo la presion del entusiasmo, se realiza tarde sinó mal y nunca.

Las faces múltiples de su proyecto lo imponen como obra patriótica, útil, altamente moral y hasta necesaria, desde que, por buena que sea nuestra única carcel penitenciaria, es á todas luces insuficiente y sus métodos ó sistema de tratamiento no pueden ser aplicados convenientemente á la variedad de desgraciados que han de pasar allí casi todo el resto de su vida.

Para esa clase de penados, los establecimientos enclavados en los centros de las grandes ciudades son un absurdo y en todas partes se les destina á prisiones donde puedan trabajar al aire libre.

Creo excusado extenderme en mas consideraciones, porque, repito, su proyecto se impone desde su primera lectura; pero si deseo, al par que manifestarle mi opinion concreta, ofrecerle mis votos efusivos porque encuentre usted la misma acojida entre los compatriotas

cual se reportaria considerable ventaja al tránsito público por tratarse de un camino sumamente frecuentado.

Comision del Censo

La comision del Censo que tiene bastante trabajo preparado, no ha podido reunirse en los dias que van corridos de la presente semana, á causa de que no han contestado á la circular que publicamos ultimamente, la mayoría de los jefes políticos de la República.

En esa circular, como se recordará, se piden los nombres de seis vecinos honorables de cada departamento, para que, con los representantes del Ejecutivo y los presidentes de las juntas económico-administrativas, formen las comisiones que han de residir en las capitales del interior dirigiendo de inmediato á las comisiones seccionales que se formarán en todo el país.

Una vez que se tengan las contestaciones de los jefes políticos la comision volverá á reunirse y conjuntamente con la designacion de las personas indicadas, despachará todos los asuntos que estén en trámite de resolucion.

Efectos de una amenaza

En la noticia que dimos ayer sobre la multa aplicada á las personas que fabricaban y expendian fideos teñidos con materias nocivas, habia un párrafo en el cual se daba cuenta de que el Director de Salubridad tiene el propósito de pedir á la Junta autorizacion para publicar los nombres de los falsificadores reincidentes.

La cosa, como no podía menos de suceder, ha puesto sobre aviso á muchos, y sin ir más lejos, ayer se presentó al laboratorio un conocido industrial pidiendo se le expidiera un certificado

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Investigadas las causas que impulsaron á la jóven á atentar contra su vida, se llegó á saber que hace pocos dias se ausentó de esta ciudad un sujeto con quien Ema mantenia relaciones amorosas, y, lo que es mas grave aun, que el individuo se llevó para el viaje 1500 pesos que pertenecian á la referida jóven.

La autoridad se ha puesto en campaña para dar con el paradero del prófugo.

El robo en el Monte de Piedad—Nada de nuevo ha adelantado la policia en la investigacion del robo efectuado en el Monte de Piedad. Activamente se ha seguido la pesquisa ayer, pero nada de notable se ha sabido.

Hoy se tomarán algunas declaraciones y se espera obtener datos que hagan luz en el asunto.

Sub-comisarios adjuntos—La jefatura ha elevado al Ministerio de Gobierno una propuesta para nombrar sub-comisarios adjuntos en algunas comisarías que por hallarse muy recargadas de servicio requieren mayor número de personal principal.

Inspeccion de 1.a zona—Ha sido agregado á la inspeccion de 1.a zona el comisario don Benigno Islas, ex-comisario de la 2.a seccion

VALOR DE LA PROPIEDAD

Masconomo—Los señores C. R. Horne y C.a se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Masconomo, que ha inaugurado sus viajes entre Europa, Brasil y Rio de la Plata.

Traslacion—El capitán del puerto y receptor de aduana de Soriano, don Nicolás Nieto Saenz, ha pasado á desempeñar iguales funciones á Nueva Palmira.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Noviembre de 1899

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	261
Enfermos nuevos (ambos sexos)	42
Operaciones	—
Curaciones	—

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas	14
Enfermos nuevos	35
Operaciones	3
Curaciones	146

CRÓNICA

Colegio Carnot—El lúnes próximo darán principio los exámenes en el Colegio Carnot, los cuales serán presididos por el señor ministro de Francia, que es un ferviente propagandista del idioma francés en el extranjero.

Asistirá tambien á los exámenes el señor don C. Cazeaux, presidente de la Sociedad Francesa de Enseñanza.

La inauguracion del domingo—La Junta ha dado ya las líneas para el trazado de las calles que cruzan el barrio Gomensoro, ubicado frente al Parque Nacional que inaugurará el domingo don Francisco Piria.

Estas calles son el boulevar Artigas, de 40 metros de ancho y las calles Presidente Berro, Presidentes Batlle, Giró, Flores, Anaya, General Urquiza, Nicaragua, Miguelete, Patria, Juan Ramon Gomez y Pagola, todas de veinte metros de ancho.

Remate judicial—El martillero José Cabal venderá hoy á las 3 y 4 1/2 respectivamente al mejor postor un solar en la calle Durazno y una casa en la Figurita, calle Pedernal y Casupá.

Mas datos en la seccion remates.

Agentes judiciales—Los jóvenes estudiantes de notariado Fernando J. Diaz y Amelio J. Esteves, han resuelto encargarse de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y comisiones en el estudio de los doctores Diaz. Son dos jóvenes inteligentes y es de esperar que pronto se formarán clientela.

Precios del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer, colleras de corbina de 6 á 8 cts.; de pescadillas de 6 á 8 id; de fino á 40 id, de congrios á 8 id; de bagres á 8 id.

Nota—Se vendieron dos mil colleras de pescado.—*Los pescadores.*

Solicitudes matrimoniales—Teófilo María Real, oriental, 25 años, soltero, con Amalia Spigno, oriental, 22 años, soltera.

Julio Rojo, oriental, 21 años, soltero, con Rosa Sanjurjo, oriental, 21 años, soltera.

Alfredo Rebel y Ellauri, oriental 21 años, soltero, con Emilia Palomeque, argentina, 31 años, soltera.

Vicente Vivas, oriental, 36 años, soltero, con Ana Maliano, oriental, 26 años, soltera.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Aparatos de gas, alhajas y de gran variedad de artículos en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorios, loza, cristalería, espejos, cuadros, alfombras, cortinados, estufas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

3 amueblados para sala, cocinas de fierro, 1 portada para sala, 1 banco de carpintero, 10 arañas de cristal y bronce, brazos de 2 luces para gas.

Á LAS 2 P. M.—JUDICIALMENTE

5 relojes de oro y plata.
1 cadena de plata.
Un medio aderezo de oro y perlas. 2961-dc.12

José B. Gomensoro

DE 2 ACCIONES DEL TEATRO DE SOLIS

Valor nominal cada una 500 $, en frente á la Bolsa.

EL SÁBADO 16 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por reparticion de herederos:

2 acciones del Teatro de Solis, de 500 $, valor nominal cada una.

La entrega y pago se hará en el acto. 2917 dc 7.

José B. Gomensoro

De 7863 metros de terreno con frentes al camino Larrañaga esquina con el de la Aldea. Empedrado pago á los dos caminos. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre á las 5 1[2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Este importante terreno con 89 metros 40 de frente al Oeste al camino Larrañaga 73 m. 10 con frente al Sud al camino de la Aldea; 125 m. 14 en la línea Este y 80 m. en el Norte forma una área de 7863 m 40.

El empedrado pago á los dos caminos.

Su posicion es importante: hay bastantes edificios al rededor y la forma del terreno se presta para dividirlo en varias fracciones.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en garantía.

Pido puntualidad.

El plano puede verse en mi casa. 2874-dc.2.

José B. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

Calle Colombia número 27 (Aguada) á poca distancia de la calle Agraciada—Venta en la misma.

EL DOMINGO 17 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura por orden de su propietario.

Esta casa baja que se encuentra en perfecto estado para habitarse; tiene todas las comodidades para familia y muy buena distribucion: con sala y antesala, escritorio, comedor 5 dormitorios, cuarto de alto, despensa, cuarto de baño con W. C., letrina, cocina, dos patios uno con claraboya, 2 chimeneas, en todos los cuartos cañería para estufas; caño maestro, empedrado y vereda, todo pago. El terreno mide 309 metros 912 milímetros. Su buena situacion la hace muy solicitada para renta; actualmente está deshabitada, pues su dueño no ha querido alquilarla.

ACTO CONTINUO

El terreno contiguo que forma esquina con la calle Colombia y la de Estrecho tiene empedrado, vereda y cercos pagos, mide 10 metros 308 frente al Norte por 30 metros 605 frente al Este, área 420 varas.

Títulos buenos.

El comprador dará el 10 por ciento del precio que pague en el acto del remate. 2891-dc.3.

José B. Gomensoro

Del gran terreno sito en la Avenida Rondeau núm. 27, 29 y 31 entre Colonia y Mercedes. Posicion inmejorable. Venta precisa en el mismo local.

EL JUÉVES 21 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden terminante de su propietario, residente en Europa.

Este valioso terreno con una área de 12 1[2 v. de frente por 50 de fondo, formando un total de 625 v. cuadradas, con adoquinado, vereda, la pared del frente y el caño maestro todo pago.

Es inútil toda recomendacion tratándose de terrenos en situacion semejante y con una área que se presta para un gran edificio.

Está alquilado sin contrato.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto del remate. 2962-dc.12.

José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Mal Abrigo número 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma. 2963 dc. 12.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

De potros y yeguas mestizas de tiro liviano

El domingo 17 del corriente, á las 2 de la tarde, procederé al remate de un hermoso lote de 40 potros y yeguas mestizos de tiro liviano, hijos todos de padrillo puro, procedentes de la estancia de don Federico Brodeman, en el departamento de Soriano.

EN SEGUIDA

10 caballos mansos de andar, elegidos como para trabajos de estancia y otros.

Recomendamos como animales buenos.

ADEMÁS

Varias vacas, un macho mula, cosa especial.

3 vacas lecheras mestizas con cria de sangre holandesa. 2951-dc.10.

José L. Laugarou

EL MÁRTES 19 de Diciembre, á la 1 y 1[2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Paccard, sito en la calle Gil, Playa Honda.

El mártes 19 de Diciembre, á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases, una gran cepilladora para metales que puede trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, tornos, trasmisiones, útiles para fundicion. Un motor máquina completa de alta y baja presion para lanchas á vapor, 1 motor de 12 caballos con su caldera y otro de 4 caballos, una gran cabria para levantar 50 toneladas, un gran pescante para fundicion, una gran estufa á vapor para construcciones navales, dos bombas de gran poder para levantar agua, 1 gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros. [illegible]

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1600 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo. 2911-dc 6.

José L. Laugarou

Á LOS ESTANCIEROS

Comunico á todos los estancieros de la República que me ocupo de la venta en remate público de tropas de ganados en la Tablada, donde tengo establecido mi escritorio.

Me excuso indicarles las conveniencias y los grandes beneficios que ofrecen á los señores estancieros esta clase de ventas en remate al mejor postor, y solo me permito recordarles que este sistema de ventas es el que se sigue en la plaza de Buenos Aires y en la de todas las del mundo.

Las condiciones de compra y venta son una comision de 1 ojo para el vendedor, libre de todo otro gasto.

Se reciben órdenes hasta 3 dias antes de la llegada de la tropa para publicacion de avisos.

Por datos y demás diríjirse á mi escritorio Cerrito 187, Montevideo. 2899 dc.15.

José L. Laugarou

EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á la 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E. Silveira, calle Colonia 240A, por ausentarse con su familia para el campo.

El viernes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del amueblado de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un buen piano de concierto «Kaps» de media cola, 1 piano Newman, perpendicular, 1 juego de sala nogal y oro de 15 piezas, 1 juego [illegible] de 15 piezas, 1 sofá de respaldo, centro [illegible], 2 hermosos cuadros pintados, 2 [illegible] madera italianos escultados, 1 gran espejo, 1 gran jarron mayólica, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, bronces, mármoles y un alfombrado.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con corona, ropero, psiché, mesas de luz, lavatorios, cuadros, juegos de lavatorio de porcelana, alfombrado, etc., etc., etc.

OTRO DORMITORIO 1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de esterilla, alfombra, cuadros y otros.

COMEDOR—1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cuadros y varios otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina plantas, perchas, cuadros, y demás objetos de cocina y patio.

La casa podrá visitarse la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. y el dia del remate de 9 á 12 a. m. 2952-dc.10.

Alejandro Montautti

Gran remate de noche á las 8 y 1[2 p. m.

EL SÁBADO 9, LÚNES 11, MÁRTES 12 y noches siguientes, procederé á la venta en remate público, de todas las existencias de la acreditada tienda «Nueva Villa de Lyon» sito en la calle Sarandí número 301.

Llamo la atencion del público, sobre el expléndido y selecto surtido de ropa blanca para señoras recibidas directamente de París para esta casa, géneros de hilo para sábanas, tela menage, creas, juegos de manteles con servilletas, alemanisco, servilletas, paños y tohallas de hilo, género de hilo para calzoncillos, Irlanda y batista de hilo, etc., todo lo que será sacrificado en esta semana.

NOTA.—El 20 del actual y noches siguientes se procederá al remate público, de todos los artículos de bazar. 2938-dc 9

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate, de la espléndida casa perteneciente al señor don Luis Cattaneo, sita en la calle Isla de Flores número 286 entre Médanos y Vazquez. Se ruega al público visite este espléndido palacete.

EL LÚNES 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, designado con el número 6 de la manzana número 173 de la nueva ciudad, compuesto de 14 metros 50 centímetros de frente al Sud sobre la calle Isla de Flores, por 39 metros 475 milímetros de fondo al Norte, por donde linda lo mismo que por el Oeste, con terrenos de la Sociedad Progreso Oriental y por el Este con don Ramon Viñas; encerrando una extension superficial de 582 metros 38 decímetros. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra Luis F. G. Cattaneo, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Juan J. sè Peyrallo*, actuario.

Por más datos: Sarandí 202. 2981-dc. 14.

A. Victorica y C.a

JUDICIAL

De las existencias y armazones de la tienda calle Mercedes 354 esquina Médanos.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon el dia juéves 14 del corriente á las 2 p. m. procederemos á la venta al mejor postor de todas las existencias y armazones de la tienda calle Mercedes núm. 354 cuya venta ha sido dispuesta en los autos del concurso de don José Rivero. 2913-dc6.

A. Victorica y C.a

Corrales de Cazalá (Arroyo Seco.) Potros mestizos de carrera de la Cabaña Oriental.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 20 espléndidos potros 1[2 y 3[4 sangre de carrera, hijos de los padrillos puros Polvorin y Reclute, procedentes de la Cabaña Oriental propiedad de la sucesion del coronel don Juan Belinzon. Llamamos la atencion de los aficionados á las carreras, hacia ese espléndido lote de animales, todos de pelos tapados, lindas formas, y de 3 á 4 años de edad

AL MISMO TIEMPO

5 vacas lecheras, mestizas suizas muy especiales.

1 caballo perfectamente adiestrado para jardinera.

1 recado completo.

Varios caballos de silla y de tiro.

Los animales podrán verse en nuestro local el dia antes del remate. 2953-dc.11.

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durhand de 7/8 sangre á puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford. 2576-p..

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375

EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3[4 sangre arriba de 2 á 2 1[2 año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id id Resiane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

Alberto Salvagno

De ricos muebles de salon, gran piano, dormitorio de tres cuerpos, gran comedor estilo gótico, alfombras Bruselas, galerías con cenefas de seda, consolas, espejos, cuadros al óleo, etc.

EL JUEVES 14 del corriente, á la 1 de la tarde, venderé en la casa de remates «La Confianza», calle Sarandí número 195, esquina Misiones todos los ricos muebles que se hallan expuestos.

Recomiendo un rico piano gran formato del renombrado fabricante I. Ramspergers, Stattgardt, un juego de salon Luis XV, tapizado en lampás de seda, una consola dorada, luna bisout, un rico juego dormitorio Enrique II, nogal macizo con ropero de tres cuerpos, un id idem Luis XV, con dos roperos y cama matrimonial, un gran juego de comedor francés, de nogal y roble interior, estilo gótico, compuesto de un aparador de tres cuerpos con cristal al centro, un trinchante con id, una mesa colisa para 18 cubiertos y 12 sillas comedor, 1 reloj de pared, alfombras, aparatos de gas, etc.

«La Confianza»—Anticipa dinero sin cobrar interes sobre muebles, carruajes, etc., para ser vendidos en remate al mejor postor.

BREVEMENTE—Importante remate del rico mobiliario que adorna la casa del señor don Luis F. Cattáneo. 2979-dc.13

Alberto Salvagno

De todo el rico mobiliario que adorna la casa-habitacion de los señores Arrivillaga hnos. calle Lucas Obes núm. 3, esquina Agraciada, Paso del Molino.

EL DOMINGO 17 del corriente á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor, por cuenta y órden de quien corresponda, todo el rico mobiliario que adorna la casa citada, cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Un rico piano gran formato de Rönisch, 1 juego sala 15 piezas tapizado en brocatú de seda, 5 galerías completas, 1 gran espejo bisout; 3 consolas doradas, lunas Saint Gobain, gran alfombrado, tripe cortado, 1 rica lámpara de pié con estátua de bronce, etageres, cuadros al óleo, repisas, aparatos de gas, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca tres cuerpos nogal con cristales cincelados, 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 gran espejo, alfombra, aparato de gas, barómetros, galerías, etc. etc.

PRIMER DORMITORIO—Luis XV nogal y roble, filete dorado, mármol Royal Rouge, lunas Saint Gobain, compuesto de 1 cama para 2 personas, 2 mesas de luz, dosel con cenefa de lampás de seda, 1 lavatorio, 1 psiché con ropero al centro y gran ropero de tres cuerpos, 1 juego lavatorio Red. Boston, 9 piezas, 2 butacas, 4 galerías con cenefas de lampás y peluche de seda, dos butacas, alfombrado, etc.

SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO DORMITORIO—Hamburguesas, de jacarandá y palo de rosa.

GRAN ROPERO DE JACARANDÁ—Recomiendo este gran mueble de tres cuerpos con lunas dobles, y que costó 1500 $.

COMEDOR—Nogal y roble interior, compuesto de aparador, trinchanta, mesa y 18 sillas, 2 sillones y sofá, 1 gran espejo de tres cuerpos, 1 piano «Ronisch», alfombrado, aparato de gas, cuadros, cristales, porcelana, loza, etc.

COCINA—Una cocina económica, útiles y batería, mesas, escaleras, etc.

VESTÍBULO—Un gran barómetro, cuadros, perchas, vestíbulo, sillería, etc.

CUARTO DE VESTIR—Un gran ropero colisa, 1 máquina de coser, alfombra, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado desde las 10 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Se recomienda puntual asistencia á los interesados, pues dada la importancia del remate y necesidad de concluirlo en el dia, se empezará á la una en punto. 2967-dc.12.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destéffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

Viérnes 15 á las 8 p. m.—Obras americanas referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.

Lúnes 18 á las 8 p. m.—Literatura—Revistas—Historia—Viajes, etc.

Mártes 16 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Miércoles 20 á las 8 p. m. · Historia—Literatura—Legislacion—2 bibliotecas, etc.

Juéves 21 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Viérnes 22 á las 8 p. m.—Obras americanas y referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.

Sábado 23 á las 8 p. m.—Medicina—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213. 2726-dc.18.

«La Auxiliar»

En su nuevo local Plaza Independencia núms. 57, 63 y 65 costado Norte. Llevando el martillo JOSÉ CARAMÉS

4.000 pesos de alhajas de pólizas vencidas con órden absoluta de venderlas al mejor postor y al mismo tiempo de variedad de muebles de fantasía, cuadros, alfombras etc.

EL VIERNES 15 del corriente á las 8 en punto de la noche, venderé en remate público y por cuenta y órden de quien corresponda todos los objetos depositados en dicha casa y cuyo detalle es en parte como sigue: 50 cajones de Oporto legítimo, relojes, cadenas, anillos, pulseras, carabanas, aderezos, gargantillas, diademas, prendedores, alfileres, jemelos, botones, medallones, etc.

Estas alhajas se venderán garantiendo en la papeleta del remate, la piedra y metal que especifique el rematador al ponerlas en venta.

Muebles—Un juego sala de 9 piezas, otro para escritorio de 7 piezas, 1 chiffonier, 3 consolas, 2 vitrinas, escritorio para señora, 1 piano marca M. F. Rechals y Ca., 2 sillones para jardin, 2 sofás con asiento de madera perforada, 2 sillones y 4 sillas de vestíbulo estilo veneciano, 3 galerías con cortinados fantasía, 1 portier, 3 roperos de espejo, lavatorios, cómodas, camas, mesas de luz, cuadros, objetos de adorno, cajas de música, máquina de picar carne, amacas gran novedad.

NOTA—El viérnes 22 del corriente gran remate de bronces, objetos de fantasía y cuadros al óleo.

OTRA—La Auxiliar es la casa que ofrece mejores ventajas en todas las operaciones de muebles y mercaderías para ser vendidas en remate. 2909-dc.12.

A. Hernandez y Ca

REMATARAN

La hermosa casa quinta, situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay.

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederemos á vender á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, la HERMOSA CASA QUINTA situada en el pueblo de La Paz, frente á la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay que es lo mismo que decir con tranvía á la puerta. La casa se compone de ocho piezas de altos con entresuelo, cocina, letrina, algibe y un gran pozo de balde, verja de hierro al frente con entrada para carruajes.

El terreno mide una área de 2362 metros cuadrados, todo cultivado con un espléndido jardin, lleno de lindísimas plantas, árboles frutales y forestales, lindando con el arroyo las Piedras por el fondo y con una cañada que hacen de aquel sitio una espléndida posicion de recreo.

El remate tendrá lugar al fondo de la quinta y dentro de la jurisdiccion del departamento de la Capital.

El comprador entregará el 10 o[o del valor de la compra en el acto de terminado el remate, como seña.

Títulos perfectos.

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 291. 2884 dc 3.

A. Hernandez y Ca

Por orden de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

EL LÚNES 18 de Diciembre, á las 2 de la tarde y en la «Barraca Británica», calle 25 de Agosto número 7, procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado y á oro sellado, los siguientes artículos:

2 boyas de madera, 1 boya de hierro, 2 escaleras de madera, varios pedazos de madera, varios pedazos de chapas y adornos de zinc, varias chapas de hierro, 1 bote ballenero de cedro de cinco remos y punta con timon, 1 bote tingladc de seis remos con timon, 2 escudos de portaion de madera, 9 enjarretados de madera de pino blanco, 25 ángulos, 4 puertas de caldera, 4 cajas de humo, 10 chapas de hierro de piso del puente de la caldera, 8 puertas cajas de humo, 4 puentes de parrillas, 2 ceniceros, varios pedazos de hierro, 1137 kilos hierro fundido comprendido con este peso los asientos de las parrillas.

1 BOTE QUE TIENE REMINISCENCIA HISTÓRICA que se hará conocer en el momento del remate y una lancha á vapor sin máquina y caldera.

Las ventas serán en lotes á la vista y no admitiremos ninguna clase de reclamos despues de caer el martillo.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate y todo comprador entregará una seña en dinero. 2968-dc.12

José María Cantó

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 5 de la tarde, procederé al remate, al mejor postor, sin base ni retirar lote, de la cómoda, espaciosa y bien construida casa situada en uno de los principales puntos de la capital, calle de Sierra números 96, 98, 100, 102 y 104.

En la calle más importante de Montevideo, que une á la valiosa jurisdiccion del Cordon con la no menos de la Aguada; calle en donde se construyen importantes edificios, á una cuadra de la plaza de Flores, entre las de Nicaragua y Lima.

Esta propiedad consta de un área de 17 v..., equivalentes á 14 metros 603 de frente, por 40 v..., iguales á 34 metros 36 de fondo, produce mensualmente 107 pesos de renta, tiene 5 piezas altas, una gran cancha de pelota (única en la Aguada), dos grandes salones en los que hay establecido un café, varias piezas bajas y un departamento donde hay establecida una peluquería, todo construido con materiales de primer orden y solidez como para levantar otro piso.

Tiene algibe, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado del frente, vereda y arrimos, todo pago.

El comprador, en el acto del remate, consignará, como garantía, 500 pesos.

Los títulos son perfectos y se hallan á disposicion de los interesados, en casa del martillero: Tacuarembó 14c ó Misiones 147. 2960-dc. 12.

José R. Muiños

5 CASAS

Brillantes lotes, para renta, ocasion notable para colocar bien pequeños capitales. En el paraje más espléndido y saludable de la ciudad, rodeados de trenes, con el de la Union á la puerta, el Oriental y el del Este á una cuadra y todos por 4 centésimos. Rodeados por buenos edificios nuevos en la calle Asamblea entre Durazno y San Salvador. Hay que vender, por resolver su dueño trasladarse á Europa.

EL DOMINGO 17 de Diciembre á las 4 y 1[2 de la tarde.

Por mas detalles ver al rematador y carteles. 2974 dc.13.

Jaime Maeso

DE UNA PROPIEDAD

De una buena y central casa con 10 v. de frente á la calle Tacuarembó número 49B.—Al lado de la calle Uruguay.—Con cinco buenas piezas y demas comodidades.—Venta sin base, pues se quiere realizar.

EL DOMINGO 17 del corriente Diciembre, á las 6 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé esta linda y buena propiedad de construccion sólida y moderna con tres ventanas al frente y edificada como para hacer altos, compuesta de cinco piezas y una más de altos, lindo patio, aguas corrientes, gran algibe, cocina, escusado con caño maestro y demás comodidades.

Dado el estado actual de esta casa, su situacion central y sus comodidades, tiene que llamar la atencion de todos los que buscan buenas casas para vivir ó para obtener gran renta del capital empleado.

Vayan al remate que pueden hacer pichinchas, pues hay orden de vender á cualquier precio.

TÍTULOS BUENOS

El comprador consignará 200 pesos.

Por más informes, Ciudadela 83.

Teléfono, La Uruguaya 868. 2987-dc 14

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas, con camino macadanizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL LUNES 18 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 4 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3508 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1766 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Peres, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 pies de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles.

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 o[o en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2878-dc. 3.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

De abandonos de Aduana, comestibles, líquidos, artículos generales, cascos vacios, etc., etc. En el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

EL JUEVES 14 y VIERNES 15 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de artículos que con arreglo al artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduanas han incurrido en abandono.

Conservas, vinos finos encajonados y en cascos, cognac, cerveza y otros muchos artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Ventas al contado, á oro sellado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo el que compre. 2924-dc. 8.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor.—En el lugar de sus respectivas ubicaciones—EL JUEVES 14 de Diciembre á las 3 y 4 y 1[4 respectivamente—Un solar en la calle Durazno y Encina y una propiedad en el paraje conocido por la Figurita con frente á la calle Pedernal 1[5 y Casupá 8[16.

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 14 de Diciembre próximo y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero á las 3 de la tarde, de un solar de 11 metros 20 centímetros de frente al Sud á la calle Durazno, teniendo por el costado Oeste 32 metros 25 centímetros, por el Este 29 metros 50 centímetros, encerrando una extension superficial de 344 metros 40 centímetros; lindando por el Este con don Eustaquio Reyes; por el Oeste con don Pedro Valenzani y por el Norte con la calle de la Encina.

Segundo: á las 4 1[2 de la tarde, de una finca con el terreno en que está construida, situada á inmediaciones del paraje denominado «Miguelete» de este departamento, compuesto dicho terreno de 22 metros de frente al Oeste, sobre calle pública, por 41 metros de fondo al Este, encerrando un área superficial de 958 metros cuadrados, lindando por el Sud con el solar número 46; por el Norte por formar esquina calle pública de por medio con el solar número 9; por el Este con el solar número 44 y por el Oeste calle pública que desemboca al camino real denominado de Goes.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 o[o del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ambrosio Reyes que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos relativos á las propiedades referidas se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 63, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54, á las 2 p. m. 2806-nv. 26.

José Cabal

JUDICIAL

Al mejor postor—Al lado de la Bolsa de Comercio—EL LUNES 18 de Diciembre á las 2 p. m.—Dos chacras inmediatas á la ciudad de la Florida—Compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros 86 cts. y la segunda de 10 hectáreas, 28 áreas, 60 cts., 61 dts—Terrenos de pan llevar.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 18 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde y al lado de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de dos fracciones de terreno sitas á inmediaciones de la ciudad de la Florida, departamento del mismo nombre, compuesta la primera de 4 hectáreas 4272 metros cuadrados y 86 centímetros que lindan por el Norte con el camino que va á la estacion; por el Sud con terreno del Ejido; por el Este calle por medio con don Cárlos Zuasnaba; y por el Oeste con terreno destinado para plaza pública; y la segunda compuesta de 10 hectáreas 28 áreas 60 centiáreas y 64 decímetros cuadrados que lindan por el Norte con la fraccion anterior; por el Sud y Oeste con campo del Ejido y por el Este con calle pública. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Antonino Reyes que tramitan por ante este Juzgado. El título relativo á la propiedad detallada se encuentra en la oficina actuaria calle Rincon número 63, para que pueda ser examinado por los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas datos Misiones 54 á las 2 p. m. 2805-nv.26.

Francisco Piria

EL DOMINGO 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde, barrio Tomás Gomensoro, ubicado en la ciudad nueva.—En el mismo centro—A la altura de las Tres Cruces—A una cuadra al Norte de la calle 18 de Julio—Frente al gran edificio del Parque.—140 solares.—Con calles de 20 varas.—Amanzanamiento oficial—Cruzado este nuevo barrio por el boulevard Artigas que tiene 40 metros de ancho, la gran avenida del porvenir—Terrenos espléndidos, cruzan el terreno las calles Presidente Berro, Presidente Batlle, Giró, Flores, Juan Ramon Gomez, Cárlos Anaya, Nicaragua, Pagola, General Urquiza, Victoria y Miguelete.—Gran altura.—Localidad preciosa.—De colosal porvenir—A diez minutos á pié de la Matriz—Venta al mejor postor—Por lo que dén, sin reserva—Se fía á todo el que se presente.

Terrenos al alcance de todo el mundo. Hasta los mas pobres y desheredados de la fortuna pueden hacerse propietarios.

Hay lotes al alcance de todos. Lotes en la ciudad. Terrenos que se adquieren insensiblemente por medio de una pequeña mensualidad.

Terrenos amojonados lote por lote y subdivididos con arreglo al plano oficial por el agrimensor don Alfredo Lerena.

«La Industrial»—Esta empresa hace 26 años vende terrenos á plazo fiando á todo el mundo y á impulso de su mágica iniciativa ha surgido la mayor parte de la ciudad nueva y sus contornos. Pasa de sesenta mil el número de propietarios que ha hecho.

Excede de setenta millones de pesos el valor de las ventas realizadas y son mas de ciento setenta mil los solares vendidos.

Mas de veinte mil casas se han construido en los terrenos que hemos vendido á bajo precio y pequeñas mensualidades.

CONDICIONES DE LA VENTA

Los solares grandes se venderán á pagar por mensualidades de $ 10.

Los solares medianos se venderán á pagar por mensualidades de $ 7.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 y 6 $.

Títulos de primer orden, á satisfaccion completa del comprador.

Aprovechen las personas económicas y ahorrativas y no olviden que un solar adquirido á bajo precio por medio de una insignificancia mensual, cuando termina de abonarlo representa una verdadera fortuna, pues el nuevo barrio ya se encuentra todo poblado y el valor de la tierra se ha quintuplicado!

¡Cuantas docenas de miles de personas deben su porvenir y su felicidad y el encontrarse de la noche á la mañana ricos al haber hecho caso de nuestros previsores consejos, al haber comprado terrenos á «La Industrial», á plazos!

Las ventas que hacemos varían entre 70, 80 y 90 meses de plazo.

El comprador paga con toda calma y sin sentirlo se hace propietario.

Al que compra se le dá escritura provisoria, toma posesion del terreno una vez paga la primera cuota y hace en el terreno lo que le da la gana. No hay obligacion de cercar, ni de edificar, ni de empedrar.

BASTA DE DETALLES

Nadie falte el domingo próximo 17 de Diciembre, á las 2 de la tarde.

A la 1 1[2, 30 vagones saldrán de la plaza Independencia conduciendo gratis á la concurrencia.

Por planos, pasajes y programas, 18 de Julio 67 esquina Convencion, oficina «La Industrial.» 2872-dc. 2.

Agustin Sorracco

REMATE ALMONEDA

De mandato del señor Juez Ldo. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia diez y ocho del entrante Diciembre á las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado calle Rincon núm. 109, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Agustin Sorracco, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes que pertenecen al concurso de don José Pastorino: Primero un solar de terreno situado en la manzana núm. 215 del pueblo de Santa Lucía departamento de Canelones, compuesto de veinticuatro metros y cincuenta y dos milímetros de frente al Sud, por cuarenta y ocho metros y diez centímetros de fondo al Norte, lindando por el Sud y Este con calle, por el Oeste con F. Gallen y por el Norte con Juan Pugolo. Segundo: una fraccion de terreno situado en los Pocitos, y compuesta de mil quinientos metros cuadrados, que linda por el Norte, con terrenos de F. D'Arnaud, por el Sud con Francisco Campanella, por el Este con N. Brandau, y por el Oeste con Emilio Biecker. Tercero: Todos los créditos y derechos en favor del concurso. Esta venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el diez por ciento en garantía. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1899.—*Jose Gerardo Canosa*, escribano público.

Para mayores datos verse con el rematador en su escritorio calle Mercedes núm. 287. 2843-nv.30.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

[illegible]

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyería, brillantes, objetos preciosos de bazar, cuadros al óleo por Eduardo de Martino, J. Jardines, M. Beuché, Bertelli, etc., ricas pieles finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor libros, armas, variedad de instrumentos musicales, aparatos á gas, bombas, 184 metros género de hilo para sábanas cameras, doce docenas tijeras finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de mármol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Paolo Buzzi «Italia», muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas, etc.

Esquina de las calles Ituzaingó número 33 y 35 y Piedras número 165.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todos los artículos de las pólizas vencidas y autorizadas para vender en remate público cuyos números son 50 001, 15, 17, 61, 75, 108, 168, 222, 229, 242, 213, 292, 326, 366, 388, 391, 405, 463, 470, 471, 476, 485, 489, 532, 533, 565, 570, 591, 615, 629, 634, 646, 727, 768, 890, 849, 854, 937, 940, 945, 947, 948, 949, 965, 988, 51 012, 49, 62, 78, 93, 101, 108, 347, 527, 659, 100 091, 4, 7, 2, 15, 21, 25, 31, 42, 49, 50, 54, 55, 68, 69, 71, 72, 73, 75, 77, 79, 86, 92, 95, 100, 106, 147, 167, 177, 181, 187, 190, 192, 195, 198, 202, 204, 206, 211, 215, 217, 249, 262, 268, 272, 282, 298.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

NOTA.—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas ó las que se empeñen antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 2915-dc 7.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones.—Campo fiar cercano á la capital

El 23 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental, Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Paz García contra don Aníbal L. Saffons por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y tres del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones, compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas veinte y siete áreas y sesenta decímetros cuadrados lindantes por el Norte con doña Juana Fernandez, por el Sud con don Juan Ferrari, por el Este con don Gumersindo Martinez y por el Oeste con terrenos que fueron de doña Dominga Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 2931 dc.8.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas de pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 30 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 124 cuadras 2454 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 o[o en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 172. 2930-dc.8

AVISOS

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 1.º de Diciembre pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 39, de 2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. dc.24.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Con el fin de dar mayores facilidades á las familias de los abonados, que vivan entre Las Piedras, Pando y Central, la Compañía ha resuelto establecer, desde el 1.º de Diciembre del corriente año, «Libretas de órdenes» por las cuales los señores abonados podrán conseguir boletos de ida y vuelta á Central para sus familias al precio de ida.

Estos Libros de órdenes deberán pedirlos los señores abonados á la Administracion, presentando el boleto de abono correspondiente.

Montevideo, Noviembre 27 de 1899.

dc.15. *La Administracion.*

Teatro Cibils

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1900, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en el local calle 25 de Mayo núm. 369.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado el 20 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 30 de Noviembre de 1899.

2857-dc 20 *La Administracion.*

Campos en el departamento de Cerro Largo

Se venden ó se arriendan dos fracciones de campo alambrados.

El primero con una superficie de mil cuatrocientas noventa y dos hectáreas ó sean dos mil veintiuna cuadras, situado en el paraje llamado Buena Vista distante cuatro leguas de la ciudad de Melo, campo flor, de ricos pastos, buenas aguadas, muy abrigado limpio, y rodeado de muy buen vecindario, campo de primer orden lo mismo para invernar, que para cria de ovejas, se arrienda por setecientos pesos al año equivalente á tres reales y medio la cuadra.

El segundo, con una superficie de setecientas ochenta y una cuadra situado á diez leguas de la ciudad de Melo sobre la costa del rio Yaguaron. Es un potrero cerrado á llave sin caminos, tiene una legua de ricos montes sobre la costa del rio Yaguaron, campo abrigado, de aguadas permanentes y buenos pastos, limpio de piedra. Se arrienda toda la fraccion por doscientos pesos al año.

Para tratar ambos, con su dueño Eleuterio Múrias en Montevideo calle Tacuarembó número 210A.

NOTA.—No se admite intervencion de corredores. 2804-dc. 25-d. p.m.

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.o de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mi ó á los señores José R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.

2731-dic.31. *Salvador Aguiar.*

Asociacion Española 1.a de Socorros Mutuos

De acuerdo con el inciso 1.o del artículo 49 del Reglamento General, se invita á los señores socios que quieran presenciar el sorteo que debe tener lugar el domingo 17 del corriente á la 1 1[2 p. m. de los socios que han de componer las mesas electorales.—Montevideo, Diciembre 10 de 1899.—*La Junta Directiva.* 2944-dc. 17.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2230-prm

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de los enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1[2 á 3 1[2 – Uruguay 190 2819-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215-prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-pm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 155 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias y de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Telefono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 264. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab.11

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Felix De la María TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2348-perm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 25 prm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo, ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1006-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Mendoza Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras.—Nuevo local calle Zabala 62 (frente á la Bolsa.) 2712-dc.16.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm